

Fecha: 19-01-2026  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "Estoy pagando por mi delito y a la vez me preparo para la sociedad": El relato del reo con casi 800 puntos en la PAES

Pág. : 7  
 Cm2: 615,6

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

E. CANDIA

"Un joven común y corriente, como cualquiera que cometió un delito, que se equivocó y está pagando por ello. Pero, personalmente, yo siempre fui inteligente, estudiaba y me iba bien, pero por cosas de la vida, a cierta edad, me desvié un poco del camino y estoy donde estoy debido a mis malas decisiones".

Así se describe Tomas Shanks Figueroa (26), quien cumple una condena de cinco años por Ley de Drogas en el Centro Penitenciario de Antofagasta.

Sin embargo, la estadía en el penal nortino del joven oriundo de Mejillones ha sido diferente a la realidad de los más de 60 mil internos que copan las cárceles del país: al igual que otros 1.450 reos, rindió la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

¿El resultado? Shanks fue destacado por Gendarmería, tras obtener 793 puntos en el examen de Matemática 1. Además, alcanzó un promedio de 721 entre dicha rendición y la de Comprensión Lectora, siendo 620 el global nacional de todos aquellos que rindieron la PAES, según información disponible en el Ministerio de Educación.

#### **■ "Mis amigos tenían dinero fácil y no hacían nada"**

A pesar de sus buenos resultados, Tomas recuerda lo que lo llevó a perder su libertad. Todo comenzó hace más de una década, cuando pasó a la Educación Media. "Como estudiaba en un colegio del centro, estaba mucho en la calle, me empecé a juntar con ciertos amigos. Yo no era de malos pasos, pero a veces igual te influyen las amistades y después más grande conocí a otro amigo, que él andaba en más malos pasos. Al final, quería andar con ellos todo el día, a veces ni iba a clases".

Y añade: "No quería estudiar, no quería nada, quería andar puro en la calle y después ya a los 16 años veía que mis amigos tenían dinero fácil y harto". Pensaba en el futuro y se cuestionaba: "Con un sueño me alcanzaría para lo que yo quiero?". Sacaba cuentas y decía: "Estos ni trabajan, no hacen nada en todo el día y cuentan

# Tomas Shanks, condenado por Ley de Drogas, fue destacado por Gendarmería: "Estoy pagando por mi delito y a la vez me preparo para la sociedad": El relato del reo con casi 800 puntos en la PAES

"Los malos pasos" lo tienen privado de libertad desde fines de 2023, pero durante su estadía en la cárcel descubrió que aún podía estudiar, proceso en el que ha sido acompañado por su padre y funcionarios.



La condena por tráfico de Tomas Shanks inicio en 2023 y terminará en 2028.

**“De pequeño siempre quise estudiar Ingeniería Civil, proyectándome en los trabajos que hay aquí en la zona, como minería y el área industrial”.**

**TOMAS SHANKS**  
INTERNO QUE RINDIÓ LA PAES

muchas cosas, nunca se me pasó por la mente". Aunque vio la posibilidad con optimismo. "Nunca es tarde para hacer las cosas bien", reflexiona.

#### **■ "Quizás por algo pasan las cosas"**

—¿Cómo se entera de que existe posibilidad de estudiar?

—Tengo un amigo que ya estuvo en el CET y me comentaba que era el Centro de Estudio y Trabajo. Me dijo: "Sí, igual hay cabros que estudian". Y como yo nunca he trabajado, yo decía: "Es difícil que pueda llegar a algún lado", pero luego dije: "A lo mejor por estudios pueda; si yo soy inteligente, me da la cabeza para estudiar". Y empecé a averiguar del tema.

mamá igual. Pero mi papá es el que está más pendiente de mí. Quiere que salga a estudiar, ayudarlo a él, tiene sus negocios, sabe que tengo las capacidades y no quiere que me siga perdiendo.

#### **■ "Imagínate si te hubieras preparado bien"**

—¿Cómo fue el proceso para rendir la prueba?

—Igual estaba nervioso, porque yo le decía a mi papá: "¿Qué pasa si saco muy pocos puntos?... No me preparé bien", y él me decía: "No te frustres, no te frustres. Cualquier cosa, hay más universidades".

Otro de los factores que destaca en su proceso es la labor de los propios funcionarios de Gendarmería. "Varios me aconsejaban, me veían que era distinto, que me portaba bien. Me decían: 'Pucha, cambia tu vida, cuando salgas a la calle...'. Me estimaban", dice.

—¿Cómo ha sido la relación con su padre, cómo lo ha acompañado en esta idea de poder estudiar también durante estos años?

—Es que mi papá es profesional, tiene su título de ingeniero civil, tenemos muy buena relación. Yo vivía con él nomás, mi mamá hace poco se vino del sur. Yo siempre lo apoyé estando en la calle, nunca lo dejé solo y él tampoco cuando yo he estado aquí, no me ha dejado solo tampoco. Es mi red de apoyo. Mi

años ya. Siento que estoy a tiempo aún de estudiar, estaría listo como a los 30 años. Uno dice: 'Igual perdiste harto tiempo', pero en perspectiva, todavía me quedan años de vida y tengo las capacidades, la mente clara para sacar mi carrera".

#### **■ Educación: un derecho que no se pierde**

Desde Gendarmería señalan que "en los casos en que exista educación superior disponible al interior del establecimiento penitenciario, la persona condenada interesada en matricularse en alguna de las carreras ofrecidas podrá solicitar su matrícula", lo cual es sujeto a evaluación. En el caso de que el proceso sea favorable, "la solicitud será presentada al Consejo Técnico para que resuelva con todos los antecedentes disponibles".

Por su parte, Pablo Gaete, subdirector de Reinserción Social de Gendarmería, señala que "la educación es un derecho constitucional que la persona privada de libertad no pierde al estar bajo esta condición, por lo cual debe garantizarse a todo quien tenga su trayectoria escolar incompleta y solicite finalizar estudios, tanto en sus niveles básicos como medios, en cualquiera de las modalidades educativas dispuestas por el Ministerio de Educación e impartidas por entidades públicas y/o privadas externas a Gendarmería de Chile".

## **DESEMPEÑO**

**En Matemáticas 1 y Comprensión Lectora el promedio nacional fue de 620 puntos.**